

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el t.m. Marbella (Málaga). (PP. 188/2015).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Someter a Información Pública la solicitud de autorización ambiental unificada del proyecto de referencia durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Centro Logístico Huerta del Peñón, S.L.
- Emplazamiento: Ctra. A-355, Marbella-Cártama, P.K. 32,5, t.m. Marbella (Málaga).
- Características: Instalación para la gestión de residuos de construcción y demolición, residuos de poda y jardín, residuos municipales, residuos peligrosos y punto limpio.
- Superficie ocupada: 20.519,19 m².
- Expediente: AAU /MA/16/14.

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, num. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Prevención Ambiental, C. P. 29071 (Málaga).

Málaga, 23 de diciembre de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.